



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA
ESTADO NO. 037

Autos dictados por el Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima, se fija por el término legal y de manera electrónica, siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.) del día de hoy dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
2014-00015	EJECUTIVO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAIRO GALEANO JIMÉNEZ.	28/04/2023
2016-00137	EJECUTIVO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SATURNINO CRUZ RIATIVA.	28/04/2023
2016-00138	EJECUTIVO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON ELISEO CRUZ.	28/04/2023
2020-00182	EJECUTIVO.	COACREITOL.	AIDA LUZ GUERRA SANABRIA y otros	28/04/2023
<u>2022-00204</u>	EJECUTIVO	ALONSO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	CARLOS ALBERTO ESPINOSA LARA	28/04/2023
<u>2022-00238</u>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBEIRO LAITON CAMELO.	28/04/2023
2023-00046	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUZ MARY RODRÍGUEZ.	28/04/2023
<u>2023-00015</u>	EJECUTIVO	LUIS CARLOS HOYOS ORTIZ.	LUIS CARLOS HOYOS ORTIZ.	28/04/2023
<u>2023-00064</u>	DECLARATIVO RESTITUCIÓN INM ARRENDADO	CONSUELO ARIAS ARANDA	MARTHA RODRÍGUEZ VELANDIA	28/04/2023

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la Página Web de la Rama Judicial (Juzgado Promiscuo Municipal de Icononzo Tolima), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalicononzo@cendoj.ramajudicial.gov.co , toda vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad. STC9383-2020 **Radicación - N.º 11001-02-03-000- 2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS.**



**JENNY VANESA ARIAS RIVEROS.
SECRETARIA.**

Firma escaneada conforme al artículo 6 del acuerdo PCSJA 20-11532 de abril 11 de 2020 del Consejo Superior de la judicatura y Artículo 11 Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.